

LA MOTO ES EL VEHÍCULO MAS INTERESANTE, COMO TRANSPORTE ALTERNATIVO Y DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIOA

miércoles, 20 de febrero de 2008

Hay que estudiar la posibilidad de que las motos puedan aparcar en momentos y puntos concretos en las aceras, siempre sin perjudicar al peatón".

Esto ha sido propiciado por el plan presentado por usuarios, fabricantes y distribuidores en el que se recoge la Ordenanza de Circulación de Barcelona.

En Barcelona están bastante más avanzados en esta materia y son mucho más conscientes, y así se refleja en sus leyes, de la importancia de la moto para contribuir a la descongestión del tráfico. Hay miles de aparcamientos para motos. En Barcelona se ha adoptado el sistema de pago para toda la zona centro. Esto garantiza la rotación de vehículos y además contribuye al uso de la moto, ya que no paga por estacionar.

En Madrid, se llevara a cabo una legislación parecida a la de Barcelona, si no igual. Allí una moto puede aparcar en la acera, siempre y cuando sea de más de tres metros de ancho, si no hay ningún aparcamiento para motos cercano, por lo que existe bastante libertad a este respecto.

Otra iniciativa de interés en Barcelona atañe directamente a las nuevas edificaciones. Al construirlas deberá haber por ley 1,4 plazas de parking por vivienda. Y obligatoriamente una tercera parte tendrán que estar destinadas a las motos, por la sencilla razón de que en la Ciudad Condal hay tres coches por cada moto.